



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. HAYTO – RAMO 33 / 2024 – 005

OFICIO NO. FISM – OP 2024/041  
ASUNTO: INVITACIÓN

(CONSTRUCCIONES EN GENERAL)  
CALLE FRANCISCO SARABIA 19 NTE  
RAMON CORNA C. P. 35860 CUENCAME, DGO.

AT'N.- ING. LUIS ALONZO RAMIREZ SANCHEZ  
Contratista

**PRESENTE.-**

A) En observancia a lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política Del Estado De Durango, Artículo 30 y Artículo 53 Fracción II de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO., le hace una atenta invitación para que participe en el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° HAYTO – RAMO 33 / 2024 – 005, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO LINEAL EN CALLE ALAMEDA ZONA CENTRO.**, con base a lo siguiente:

*Luis Alonzo Ramirez*

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato se cuenta con los recursos suficientes, derivados de recursos del RAMO 33.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en sus dos componentes, FISE Y FAISMUN, para el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo al convenio de concurrencia de recursos N° **SEBISED-HAYTO.VICENTE GUERRERO/ 1 – FISE – 2024.**

b) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el **día 25 de Septiembre de 2024** y la fecha de terminación será el día **16 de diciembre de 2024**, es decir, **83 (ochenta y tres)** días naturales.

c) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el peso mexicano.

d) Las bases de licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio de las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas y no tendrán costo para los licitantes, durante el periodo del **14 de agosto de 2024 al 16 de agosto de 2024**, a más tardar a las 15:00 horas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
FRANCISCO SARABIA #201 ZONA CENTRO, VICENTE GUERRERO, DGO.  
C.P.34890 / TEL: 675 86 5 0116



**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. HAYTO – RAMO 33 / 2024 – 005**

e) La visita al lugar de la obra se efectuará a las 10:00 horas del día **16 de agosto de 2024** , para ello, los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos

f) La junta de aclaraciones se celebrará el día **19 de agosto de 2024** , a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., siendo optativa la presencia de los participantes

g) La presentación y apertura de proposiciones será el día **30 de agosto de 2024** a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., en presencia de los interesados que asistan al acto

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente procedimiento de contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VICENTE GUERRERO, DGO., A 14 DE AGOSTO DE 2024**



**ING. MANUEL MEDINA LOPEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

*RECIBI 14/08/24  
Luis Alonzo Rm25*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**FRANCISCO SARABIA #201 ZONA CENTRO, VICENTE GUERRERO, DGO.**

**C.P.34890 / TEL: 675 86 5 0116**



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. HAYTO – RAMO 33 / 2024 – 005

OFICIO NO. FISM – OP 2024/041  
ASUNTO: INVITACIÓN

**C. JOSE ANTONIO MENDOZA CAZARES**  
**CALLE LUIS ÁNGEL TEJADA ESPINO # 910 COL. SANTA FE,**  
**C. P. 34240., CD. VICTORIA DE DURANGO, DGO.**

**PRESENTE.-**

B) En observancia a lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política Del Estado De Durango, Artículo 30 y Artículo 53 Fracción II de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO., le hace una atenta invitación para que participe en el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° HAYTO – RAMO 33 / 2024 – 005, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO LINEAL EN CALLE ALAMEDA ZONA CENTRO.**, con base a lo siguiente:

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato se cuenta con los recursos suficientes, derivados de recursos del RAMO 33.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en sus dos componentes, FISE Y FAISMUN, para el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo al convenio de concurrencia de recursos N° **SEBISED-HAYTO.VICENTE GUERRERO/ 1 – FISE – 2024.**

b) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el **día 25 de Septiembre de 2024** y la fecha de terminación será el día **16 de diciembre de 2024**, es decir, **83 (ochenta y tres)** días naturales.

c) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el peso mexicano.

d) Las bases de licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio de las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas y no tendrán costo para los licitantes, durante el periodo del **14 de agosto de 2024 al 16 de agosto de 2024**, a más tardar a las 15:00 horas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".



**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. HAYTO – RAMO 33 / 2024 – 005**

e) La visita al lugar de la obra se efectuará a las 10:00 horas del día **16 de agosto de 2024** , para ello, los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos

f) La junta de aclaraciones se celebrará el día **19 de agosto de 2024** , a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., siendo optativa la presencia de los participantes

g) La presentación y apertura de proposiciones será el día **30 de agosto de 2024** a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., en presencia de los interesados que asistan al acto

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente procedimiento de contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VICENTE GUERRERO, DGO., A 14 DE AGOSTO DE 2024**



**ING. MANUEL MEDINA LOPEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

*Recibido en 14 de Agosto del 2024*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

OFICIO NO. FISM – OP 2024/041  
ASUNTO: INVITACIÓN

ING. GILBERTO GALLEGOS MARTINEZ  
C. INDIOS 704, LOMAS DEL TEPEYAC,  
C.P. 34640., SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO.

PRESENTE.-

C) En observancia a lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política Del Estado De Durango, Artículo 30 y Artículo 53 Fracción II de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y demás disposiciones legales vigentes en la materia, el H AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO., le hace una atenta invitación para que participe en el Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° HAYTO – RAMO 33 / 2024 – 005, con el objeto de adjudicar el contrato para la ejecución de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO LINEAL EN CALLE ALAMEDA ZONA CENTRO.**, con base a lo siguiente:

a) Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato se cuenta con los recursos suficientes, derivados de recursos del RAMO 33.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), en sus dos componentes, FISE Y FAISMUN, para el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo al convenio de concurrencia de recursos N° **SEBISED-HAYTO.VICENTE GUERRERO/ 1 – FISE – 2024.**

b) La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el **día 25 de Septiembre de 2024** y la fecha de terminación será el día **16 de diciembre de 2024**, es decir, **83 (ochenta y tres)** días naturales.

c) La moneda en que presentaran las proposiciones, será el peso mexicano.

d) Las bases de licitación pueden ser consultadas gratuitamente por los interesados en el domicilio de las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., de lunes a viernes en horario de 9:00 horas a 15:00 horas y no tendrán costo para los licitantes, durante el periodo del **14 de agosto de 2024 al 16 de agosto de 2024**, a más tardar a las 15:00 horas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".



**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. HAYTO – RAMO 33 / 2024 – 005**

e) La visita al lugar de la obra se efectuará a las 10:00 horas del día **16 de agosto de 2024** , para ello, los participantes deberán presentarse a más tardar treinta minutos antes de la hora señalada, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., para de ahí partir al lugar donde se ejecutarán los trabajos

f) La junta de aclaraciones se celebrará el día **19 de agosto de 2024** , a las 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., siendo optativa la presencia de los participantes

g) La presentación y apertura de proposiciones será el día **30 de agosto de 2024** a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Francisco Sarabia No. 201 Zona Centro, Vicente Guerrero, Código Postal 34890 en esta ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., en presencia de los interesados que asistan al acto

Ninguna de las condiciones contenidas en el presente procedimiento de contratación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.



**ATENTAMENTE  
VICENTE GUERRERO, DGO., A 14 DE AGOSTO DE 2024**

**ING. MANUEL MEDINA LOPEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**

*Fecha el 14 de Agosto del 2024*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".